

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22966** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Salinas de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 208/2022 de fecha 9 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir:

Una plaza de Alguacil-Peón de Servicios de usos Múltiples y una de Auxiliar Administrativo para el Ayuntamiento de Salinas de Pisuerga, mediante sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el BOP núm. 149 de fecha 14 de diciembre de 2022 y en el BOCYL núm. 242 de fecha 19 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Alguacil-Peón de Servicios de Usos Múltiples (20 horas/semana) y una de Auxiliar Administrativo (27,5 horas/semana).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://salinasdepisuerga.sedelectronica.es>), así como en el tablón físico del Ayuntamiento.

Salinas de Pisuerga, 19 de diciembre de 2022, el Alcalde.—Julián Aguilar Macho.